

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

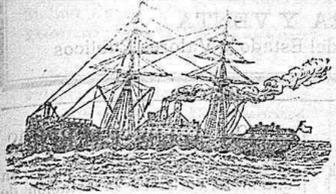
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Viajes rápidos y económicos directos DE ALMERIA A BUENOS AIRES en quince días

El magnífico vapor FRANCESCICA

saldrá el 29 de Diciembre, de 1907, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON.

PASEO DEL PRINCIPE, 77.

Vida nueva LOS PRESUPUESTOS Y LA OPINION

Asistimos á un espectáculo nuevo en la vida de la ciudad. La discusión de los presupuestos, lo mismo cuando se trata de los Municipios que cuando se trata del Estado, ha sido casi siempre acogida por el público con indiferencia, cuando no con verdadero aburrimiento. A nadie parecía interesarle esa cuestión, que era, sin embargo, la más importante para el régimen y el desarrollo de los pueblos. Las sesiones consagradas á estos debates, se arrastraban antaño en medio de la mayor somnolencia. Ediles y asociados en el Ayuntamiento, diputados y senadores en las Cámaras, oían entre bostezo y bostezo las cifras de los presupuestos y se encargaban desdenosamente de hombros ante ellas.

Ahora no. Los pueblos han comprendido á la postre, que las cuestiones económicas entrañan una importancia decisiva para su prosperidad; y por eso la opinión pública interviene al presente, de un modo directo y eficaz, en aquellas discusiones, que ahora, lejos de desahogarse entre la indiferencia general, apasionan los ánimos y se desarrollan en un ambiente de calor y de vida, de que antes realmente carecían.

Ejemplo elocuente de ello nos ofrecen estos días las sesiones consagradas á discutir el presupuesto municipal de Almería para el próximo año. Concejales y asociados, sin tener para nada en cuenta la filiación política de cada uno, expresan su leal saber y entender en los debates que la confección del presupuesto origina; votan aquello que estiman más ajustado á las conveniencias de la ciudad y rivalizan en amor y en entusiasmo hacia ella. La prensa da cuenta minuciosa de las sesiones y el público lee con verdadera avides sus relatos. Los comentarios que estos suscitan, interesan y apasionan á las gentes. ¡Bien haya esta novedad, por muchos conceptos lisonjera!

¡Qué juicio ha merecido á la opinión imparcial, la obra económica á que viene estos días dedicando su atención la Junta de Asociados! Hemos de expresarlo con ingenuidad entera. La inmensa mayoría del vecindario la aplaude. Claro es que existen algunos censores descontentadizos, que impugnan con acritud ciertos impuestos acordados por la Junta Municipal para responder á las cuantiosas cifras que figuran en el presupuesto de gastos; pero esos críticos á *outrance*, que nunca faltan en caso alguno, se hallan en una exigua minoría y justo es que así lo reconozcamos.

El buen sentido general habrá de imponerse al cabo; y ante la lógica y la razón, acabarán por rendirse los más intrasigentes. ¡Que la Junta Municipal ha creado, como recursos ordinarios, algunos impuestos, que pesarán no sólo sobre el comercio y la industria, sino sobre todas las clases sociales? Pues ¿qué se pretendía? ¿Por ventura, como dijimos ayer, puede el Ayuntamiento hacer milagros? No estamos pidiendo todos á diario, que adoquines y asfalte las calles; que las riegue y las limpie con esmero; que proceda á la demolición de esos edificios vetustos y antiestéticos que afean la población y entorpecen el tránsito; que abra nuevas vías; que higienice la ciudad; que la urbanice y la engrandezca en una palabra? ¿Y cómo ha de hacerse eso, sino pagándolo entre todos? Si no salimos del carril de los recursos pequeños, pequeña tiene que ser también la obra municipal. Si de veras se aspira á entrar en el concierto de los pueblos modernos, es preciso imponerse todos aquellos sacrificios necesarios para lograrlo.

No ya los periódicos, que en último caso no hacemos sino reflejar los anhelos de la opinión; sino todos, absolutamente todos los vecinos de Almería, venimos quejándonos de antiguo, en todos los tonos y en todas las formas, de la sucie-

dad de nuestras calles, del polvo y las inmundicias depositados en ellas, de la falta de higiene que en Almería se vive ó se muere, de la escasez y de las pésimas condiciones del agua que nos abastece, de la deficiencia, en fin, de la mayor parte de los servicios municipales, que nos han hecho muchas veces comparar á Almería con un poblado africano, en vez de celebrarla como una ciudad culta y progresiva.

Cuando atravesamos nuestras polvorientas calles, renegamos del Ayuntamiento que así las tiene descurridas y mugrientas; cuando el aire levanta en ellas remolinos de arena y de materias orgánicas en descomposición, que nos ciegan y nos asfixian, echamos votos contra la administración municipal, abandonada y torpe; cuando el tifus se hace endémico entre nosotros, lanzamos severo anatema contra el olvido casi absoluto en que tenemos los almerienses los preceptos más elementales de la higiene pública; cuando vemos las estadísticas de la mortalidad y observamos que en ellas alcanzan un número aterrador las enfermedades del tubo digestivo, las atribuimos, con razón, á las aguas casi infectas con que se *envivena*—no podemos decir con que se *surtir*—al paciente y sufrido vecindario; cuando vemos un edificio devastado por el fuego, clamamos, con motivo sobrado, contra la punible y criminal carencia en que vivimos, de todo material y de todo servicio de incendios...

Y ahora que, escuchando nuestras justas quejas, la Junta Municipal trata de subvenir á esas necesidades imperiosas, incluyendo en el presupuesto de gastos las partidas indispensables para realizar las obras y organizar los servicios que la opinión reclama, pero creando al propio tiempo los impuestos necesarios para el pago de aquellas atenciones, ¿vamos á quejarnos de que esos impuestos se voten, cuando estamos pidiendo todos los días que la ciudad se higienice, se transforme y se engrandezca, lo cual no puede ciertamente realizarse por arte de magia, sino con dinero constante y sonante, que ha de salir forzosamente de nuestros bolsillos?

No por cierto, si queremos sentar plaza de hombres juiciosos. Insensatez y demencia sería pedir al Ayuntamiento reformas y mejoras y no proporcionarle recursos con que llevarlas á cabo. Reconocemos que la Junta municipal no ha hecho una obra perfecta; creemos que ha podido y ha debido suprimir en el presupuesto de gastos, algunas partidas de notoria inoportunidad en estas circunstancias; contra ellas votaron nuestros amigos los concejales republicanos; la mayoría de los asociados se impuso, sin embargo, y consignadas quedaron en el presupuesto. Pero, no obstante esos errores, en toda labor humana inevitables, hay que confesar una cosa: la mayor parte de las consignaciones de ese presupuesto, se encaminan á lograr la ejecución de obras y reformas de utilidad indiscutible para Almería: los pavimentos, las expropiaciones, las brigadas de limpieza, la construcción de un nuevo matadero, la organización de un buen servicio de incendios, la instalación de urinarios, el estudio de la conducción de nuevas aguas potables; todo eso, que la opinión reclama y el vecindario necesita, hay que hacerlo, si; pero también hay que pagarlo.

Que tributen los hierros y los carbones, las uvas y las maderas, el corcho y los serrines, las naranjas y el esparto, el pescado de exportación y los espectáculos públicos, los carruajes y los cementerios, el comercio y la industria, los propietarios y los agricultores. Todos sin excepción, es preciso que contribuyamos á hacer de Almería una ciudad grande y progresiva, limpia é higiénica, moderna y hermosa. Nadie debe negar su concurso á esta

obra. Cuantos se precien de buenos almerienses, den ahora muestras de serlo, no poniendo obstáculo alguno á la realización de esa magna empresa de adelanto y de regeneración.

Todo ello exige gastos tan cuantiosos, que por este año ha habido que prescindir de intentar; mas eso no implica la renuncia de hacerlo en el porvenir. Por de pronto, contentémonos con los proyectos que entraña el nuevo presupuesto votado por la Junta Municipal y aprestémonos todos, pobres y ricos, pequeños y grandes, á su pronta y cumplida realización. ¡Quién siempre obstáculos en ese camino, no será digno de llamarse almeriense!

¡Quién trate de entorpecer aquella obra regeneradora, probrat á sus hechos, aunque lo niegue con los labios, que hace traición á la ciudad y que es falso y mentido su patriotismo!

LO DE LA DIPUTACION

Ni por despachos de nuestro corresponsal telegráfico, de Madrid, ni por otras noticias oficiales, hemos podido comprobar hasta ayer tarde la verdad del rumor que venía circulando por Almería sobre la destitución de la Diputación Provincial.

Al fin logramos hacer una información oficial, sabiendo, por boca del Sr. Gobernador civil, que el señor La Cierva había destituido á la indicada Corporación.

No podrán negarnos nuestros lectores que desde hace días se viene trabajando cerca de nosotros para que publicásemos la *fatal* noticia, y que como medida de prudencia, que siempre adoptamos en casos semejantes, no hemos querido hacernos eco en nuestras columnas hasta tener la certeza de una información segura.

Esta ha llegado; y si el público tiene presente la reseña de las sesiones que dió EL RADICAL cuando en el pasado mes se reunió la Diputación, comprenderá fácilmente lo bien decretada que está esa anulación.

En aquellas célebres sesiones pudo ver el lector curioso que en el seno de la Corporación sólo existían rencillas políticas, ambiciones para copar destinos, todo menos el amor desinteresado por la patria, que hoy va siendo ya una hermosa realidad en todas las provincias de España.

Poco nos importa que se acauchen el triunfo de la decapitación navarrista y silvelista; lo importante, lo que Almería necesita, es que se destierren de aquella casa las ambiciosas luchas políticas y materiales; que vayan á su seno hombres amantes de su tierra y que siguiendo el noble ejemplo que actualmente está dando nuestro Ayuntamiento Provincial de Almería en uno de esos nuevos organismos que son la base del engrandecimiento de los pueblos.

Con esta anulación quedarán asimismo sin efecto toda una serie de acuerdos debidos al compadrazgo político, como el del *Boletín Oficial* y otros no menos injustos, aprobados por la fuerza de la mayoría.

Venga en buen hora esa renovación, á ver si tras de tanto remover se llega al fin á tropezar con hombres de arraigo en la opinión y de reconocido amor por su patria.

La Fiesta del Pino

La fiesta del pino, que se celebrará hoy domingo, á las dos de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil y en la Glorieta de San Pedro, merece todas nuestras simpatías. Inculcar en la infancia el amor á los árboles, es una labor educativa, digna de alabanza incondicional. La juventud que ha de suceder en la diaria lucha de la vida, llevará mucho adelantado en la obra de su porvenir, aprendiendo á proteger las plantas y aprovechando los beneficios que ellas nos proporcionan.

¿Quién es el organizador de esta fiesta y encantadora fiesta? Nuestro colaborador el incansable maestro D. José Escamilla. El, con su actividad infatigable, la ideó con intrínseca seguridad de sus atractivos. El, alma y vida del certamen infantil á que han sido convocados los niños almerienses, ha trabajado, con feudo celo, hasta llevarlo á término cumplido. Posee el Sr. Escamilla una cualidad insustituible: la laboriosidad. Trabaja mientras otros huelgan; hé ahí el secreto de sus éxitos. Educa, piensa, escribe; ¿cómo no ha de triunfar en la jornada? Aplaudámosle sinceramente y hagamos votos porque la simpática fiesta convocada para hoy, alcance todo el lucimiento que merecen la generosidad de la intención y la nobleza del propósito.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgós.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros Madrid
Vida, incendio y marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgós, plaza de Canalejas, 4, Almería.

Menudencias

Don José Urquijo, el neo más furibundo fanático y terrible que hay en el mundo, por cuestión de elecciones —¡la eterna historia!— riñó con una mitra, la de Vitoria, porque el prelado este le dejó feo influyendo en las urnas por otro neo, que no era de los íntegros, ni era carlista, ni era místico puro, sino maurista. Se quejó Urquijo al Papa muy indignado de haber sido ofendido por el Prelado, al preterirle á un neo, del cual se escama pues los neos mauristas son de camama. El Papa, prescindiendo, naturalmente, de que Urquijo remite frecuentemente, por ser él de los ricos de mayor medro, fondos al Vaticano para San Pedro, estimó razonable según colijo, la humilde y respetuosa queja de Urquijo, y ordenó á su Ilustrísima desde su cumbre que, como enseñó Cristo, con mansedumbre, llamara al querellante sin dilaciones y le diera cumplidas satisfacciones. El Obispo, rindiendo santa obediencia, llamó á Urquijo á Palacio con diligencia y le dió explicaciones

CENTRO GENERAL QUINTAS

Rambla del Centro, 12; BARCELONA
Redención á prima fija por 750 pesetas, depositadas en Casas de Banca ó Comercio, á satisfacción de los interesados. Para detalles é inscripción, en la Delegación á cargo de Don Mariano Cardóna, Plaza Marín, 3, bajo.—Almería.

¡REPUBLICANOS! DIEZ CÉNTIMOS

Por Nakers y su hija
En nuestro Circulo de la Plaza de Salmerón y en la Redacción de este periódico, se admiten donaciones en ese sentido.

amplias, verbales, respecto á sus pecados electorales. Se da por satisfecho de sus querellas Urquijo, con las místicas frases aquellas, si el obispo, que debe de ser dinástico, la publica en el *Boletín Eclesiástico*. Pero á esto su Ilustrísima si que se niega por razones, fundadas, ó no, que alega, entre ellas, por si eso fuera insertado, quedaría el Gobierno muy mal parado. El ministro de Gracia y Justicia, al punto, sus cartas ha tomado ya en este asunto; á que ese se publique pone su veto. Pero Urquijo ha acudido de nuevo á Roma, donde el poder reside que á España doma, para que el Papa exija que, sin secretos, todos sus desagrazos sean completos!

Tres cosas se deducen de este gran lío, que ya se están trayendo mucho tronío. *Primera:* que los neos que se sofocan cuando á un obispo, plumas sinceras tocan, ellos, cuando á un obispo les contraría dejan atrás á toda la gente impía y no descansan hasta cumplir su anhelo de la sagrada mitra ver por el suelo. *Segunda:* que estos líos son consecuencias de que en nuestras políticas duras pendencias, se mezclen los Obispos de modos tales, que hasta son munidores electorales! *Tercera:* que resulta bien evidente que al Papa ha contrariado profundamente que el victoriano obispo mandara al cuerno á Urquijo, candidato contra el Gobierno. *Y cuarta:* que en España la gente nea que, además de que ora política, sabe que en esta tierra del mundial mapa, absorbe los poderes todos el Papa! ¡Y estamos preparando los españoles banderas, cogalduras, mirto y faroles, para el gran centenario de la prudencia en que defendió España su independencia! Parodiando á Fray Cobos, ahora yo digo: ¡Ame usted esa mosca por el ombligo!

Por querer robar

Un hombre muerto
La Cañada Ancha, del paraje conocido por el Mami, fué en la madrugada del viernes al sábado, teatro de un suceso sangriento, que ayer fué el tema predilecto de todas las conversaciones en esta capital. Según los informes que hemos podido recoger y conforme con la versión más exacta y general, hé aquí lo ocurrido.
El jornalero José Ferrer Blanes, de intachable conducta y en extremo laborioso, vendió días pasados un cerdo á José Molero, habitante en las Pólicas, en la cantidad de 255 pesetas. Esta transacción era conocida por todo el vecindario.
A la una de la madrugada de ayer, descansaba el José Ferrer, en compañía de su esposa, cuando comenzaron á descargar en la puerta de su casa repetidos y grandes golpes, varios sujetos desconocidos. Al preguntar á éstos por qué mataban en aquella forma y á hora tan intempestiva, le expusieron los incógnitos sus deseos de que abriera la puerta y les diese agua para beber.
El José Ferrer les contestó que en la acecua próxima al lugar donde se encontraban podrían satisfacer su sed.
No les pareció bien esta respuesta á los individuos citados, que dieron la vuelta á la casa y por la puerta falsa de ésta comenzaron á practicar un orificio, destruyendo al efecto varias piedras, con el objeto de penetrar á viva fuerza en la vivienda.
El José Ferrer, que se consideraba en peligro ante la hazaña que los malhechores llevaban á cabo; hizo uso de una escopeta y colgándola en un espacio existente entre la puerta y el umbral, hizo un disparo que causó la muerte instantáneamente á Manuel Garjo, que formaba parte de la cuadrilla de asaltantes.
Estos se dieron á la huida, dejando á su compañero tendido en extenso charco de sangre, que manaba de éste las lamentables consecuencias que hemos referido.
El interfecto Manuel Garjo era persona de malos antecedentes, habiendo sido expulsado del *Cuerpo* de consumidores por su conducta incorrecta.
La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, haciéndolo más tarde el Juzgado de Instrucción.
Ante éste han manifestado varios habitantes del Mami, que horas antes del suceso vieron á cinco hombres completamente enmascarados que llamaron á diferentes casas, en ninguna de las cuales respondieron. Está, pues, comprobado hasta la saciedad que se ha intentado cometer un robo, deduciéndose del fracaso de éste las lamentables consecuencias que hemos referido.
El agresor José Ferrer ingresó ayer en la cárcel.
También han sido recluidos en esta prisión los jóvenes de 18 y 20 años, respectivamente, José y Abelardo Delgado Plaza, como presuntos autores de dicho atentado á la propiedad particular.

Papel para liar naranja á precios muy reducidos

Papelería del Ferrocarril.—Tiendas, 19, Almería

Junta municipal de Asociados

Bajo la presidencia del Alcalde, con asistencia de los concejales señores Rodríguez López, Pérez García (D. M.), Langie, Laynez, Tovar, Bascarán, González Sánchez, Estevan y Fernández Alvarez, y asociados señores Orihuela, Salmerón, López Guillén, Fernández del Aguila, Campos, Fernández Burgos, Canal y Casas, y Saenz.

El Alcalde da cuenta del déficit de 372.170'65 pesetas que arroja el presupuesto, manifestando que en vista de esto, puede revisarse aquel ó proceder á la formación de las tarifas de arbitrios correspondientes.

El Sr. Sáenz cree que debe revisarse el presupuesto, para eliminar de éste algunas partidas y nivelar los gastos é ingresos.

El Sr. Langie expone su criterio de que si después de haber invertido tres días en formar el presupuesto y de haber obtenido por ello el aplauso imparcial de la opinión pública, la Junta decidiera reducir las partidas que se consignan para reformas convenientes é indispensables, sería objeto de las más acerbadas censuras, por parte de la ciudad.

Solicita que se mantenga el presupuesto como lo ha confeccionado la Junta municipal.

El Sr. Estevan cree que debe revisarse el presupuesto para alterar las cantidades que se dedican á expropiaciones y pavimentos, considerando más importante á aquéllas que á éstas.

El Sr. Langie rectifica, manifestando su opinión contraria á la del Sr. Estevan y solicita que no se altere la obra realizada por la Junta municipal.

El señor Orihuela dice que no pueden aprobarse los presupuestos mientras no se conozcan los recursos que pueden deducirse de las tarifas de arbitrios.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Langie, diciendo que no pueden involucrarse las cuestiones y que la confección de las tarifas de arbitrios es una labor que ha de realizarse después de aprobarse el presupuesto.

Solicita nuevamente que éste sea sancionado por la Junta de Asociados.

El Sr. Salmerón está conforme con el Sr. Langie, aunque expresa sus deseos de conocer los recursos con que pueda enjugar el déficit.

Con los votos en contra de los señores González Sánchez, Canal y Casas, Fernández del Aguila, Campos, López Guillén, Orihuela, Salmerón, Fernández Burgos y Sáenz, se aprueba el presupuesto de gastos, por el voto de calidad del Alcalde.

El Sr. Estevan solicita que la Comisión nombrada al efecto, se reúna para la formación de tarifas.

El Sr. Salmerón propone que todos los taberneros de la capital paguen una patente de 200 pesetas, en forma análoga á como se hace en Madrid.

El Sr. Estevan entiende que no todos los establecimientos de bebidas deben satisfacer igual cuota, pues algunos son de más importancia que otros.

Cree que puede formarse una tarifa.

El Sr. Canal y Casas dice que puede establecerse un impuesto sobre los bultos de todas clases, que se introduzcan en la capital.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los señores de la Junta se pongan de acuerdo.

Reanudada aquélla, se acuerda que continúe la sesión á las nueve de la noche.

A dicha hora se reunió nuevamente la Junta municipal, para discutir los impuestos propuestos y establecer otros nuevos.

Con el objeto de que la Comisión nombrada para la formación de las tarifas pudiera con detenimiento estudiar éstas, se acordó aplazar la sesión hasta mañana á las nueve de la noche, que definitivamente terminará.

Venganza contra un muerto

Los marineros habían hecho los más desesperados esfuerzos, pero el buque estaba perdido sin remedio. Ya estaba frente al puerto; pero dentro de un minuto—ó de diez minutos—se hundiría.

Arturo, llevando en los brazos á Luisa, su joven esposa, se abrió paso por entre el grupo que se precipitaba hacia los botes de salvamento.

—Ya no hay lugar—gritó un botero—El bote está lleno.

—No es para mí, es para ella.

—Pásela—dijo el botero—Que no entren hombres en este bote. Las mujeres y los niños primero.

Arturo hizo un gran esfuerzo para lanzar á Luisa en los brazos del botero; pero un joven se lanzó entre ellos y saltó dentro del bote, mientras Luisa caía en el agua, agarrándose á un extremo de la frágil embarcación.

El joven estaba lívido de terror. Lanzando una blasfemia, golpeó las manos de la mujer indefensa asída al bote, y por último, la golpeó en la cara con un remo. Las manos de la desgraciada cedieron y el cuerpo se hundió.

El botero, que no había logrado impedir la rápida y terrible escena, sacó su revólver y disparó sobre el cobarde, quien cayó muerto en el agua.

Arturo, mientras tanto, se lanzó al agua también en busca de Luisa. Zambulló varias veces, pero no pudo encontrarla. Volvió á la superficie

de y vió junto á sí el cadáver del joven. El mar no había querido tragárselo. El bote que llevaba á las mujeres iba ya lejos, camino de la costa. Luisa no se veía en parte alguna.

Arturo llenó de aire sus pulmones y zambulló de nuevo.

No recordaba más. Cuando despertó se hallaba en tierra, rodeado por amigos. Su cerebro no podía coordinar ninguna idea. Pero luego vino á su memoria toda la terrible escena del naufragio.

—¿Y Luisa?—preguntó.

Los amigos movieron la cabeza tristemente.

Viajó para distraerse; pero nada podía hacerle olvidar aquel espantoso episodio.

Un día penetró en una residencia campestre donde vivían tristes y solitarios dos viejos esposos. Ellos le contaron la causa de su tristeza. Su hijo, su único hijo había perecido poco antes en el naufragio de *La Flor del Sol*.

—*La Flor del Sol*! Era el nombre del buque en que había naufragado Arturo. Así, el hijo de aquellos dos buenos ancianos había perecido en la misma ocasión que Luisa.

—Yo también estuve en ese naufragio—dijo Arturo.

Los viejos se exclamaron sobre el asunto.

—Y pensar que en ese naufragio habrían podido salvarse tantas vidas!—dijo el viejo—. Fué un desastre ignominioso, según cuentan los periódicos. Hubo gentes que se portaron como tigres. No me gusta ya el mar. En otro tiempo fui marino. Era capitán. Pero todos son unos cobardes. Los valientes se han muerto todos. ¡Cobardes! ¡Perros!

—Pero mi hijo no—decía la anciana llorando—. Todas las noches se me aparece en sueños. Le he visto luchando por salvar á las mujeres y á los niños indefensos, dando su vida para que ellos se salvaran.

—Ese es mi único consuelo, saber que su muerte tuvo que ser la de un valiente.

—Es lo único que nos hace vivir—agregó la madre—. Pensar que nuestro hijo fué un héroe.

Se levantó y trajo una fotografía que enseñó á Arturo.

—Este es—dijo toda temblorosa.—Tal vez usted le conocía.

Arturo se sintió temblar á su vez. Era él! Sintió deseos de romper la fotografía y lanzar los pedruzcos á la cara de aquella madre que había dado al mundo un hijo tan cobarde.

En silencio devolvió el retrato á la anciana.

—¿Usted le conocía?—preguntaba llorando la madre.—¿Usted le vió morir?

Arturo no podía hablar y todo su cuerpo se estremecía. Al fin contestó con un esfuerzo:

—Sí, le vi morir.

Ante las miradas ansiosas de los viejos, prosiguió:

—Le vi en sus últimos momentos. Estaba en uno de los botes de salvamento y se lanzó al agua para dar su puesto á una mujer.

—No había sido capaz de vengarse del muerto!

—No me engañaba mi orgullo de padre—dijo el anciano—al presentar que nuestro hijo había dado su vida por otros.

JOHN CUSHAM.

Los envidiosos

El hombre envidioso es el ser más abominable de la sociedad; pero también el más terrible (un antiguo refrán lo dice: "La envidia es madre de todos los vicios"); pues por lo mismo que le causa envidia el bien del prójimo, no repara en medios para destruir su felicidad, tomando como arma siempre la injuria, y clavando su aguijón venenoso con tal saña que... desgraciada de la reputación que cae en sus garras!

Hemos visto y observamos con lamentable frecuencia, que seres despreciables, que por su historia cenagosa debieran estar sumidos en el desprecio y el olvido, pretenden usar patente de honrados, valiéndose de amuletos censurables para conseguir, inflados de envidia y mala fe, que se pierda la consideración y el respeto de determinada persona que jamás les causó mal alguno y que en cambio, contrastando con su fatídico modo de ser, se mostró siempre con toda la nobleza que esos entes vituperables quisieran para sí.

Cuanto de estos rufianes, no pueden llamarse de otro modo, pueda decirse, no sería bastante para descompartirlos; y ya que para ellos no hay obstáculos que se opongan á la realización de sus bastardos móviles, no reparamos nosotros tampoco en los medios para destruirlos, y habremos librado á la humanidad de una de las plagas que mayores estragos la causan... La envidia.

A. RIVA.

Modificación de los aranceles

Por el Ministerio de Estado se ha dictado una real orden resolutoria de un expediente instruido por dicho departamento sobre modificación de los aranceles de Aduanas vigentes en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

En dicha real orden se determinan los artículos que disfrutarán franquicia de derechos á su introducción en dichos territorios, sin distinción alguna de nacionalidad de origen ó bandera de navegación.

Los derechos de importación y exportación de los artículos gravados se percibirán con arreglo á las

tarifas arancelarias que se acompañan, las cuales comenzarán á regir á partir del 1.º de Abril de 1908, quedando derogados los anteriores aranceles.

También se determinan los artículos cuya exportación queda prohibida, figurando, entre otros, los siguientes:

Moneda falsa, cualquiera que sea la nación de su procedencia, así como la que carezca de peso y ley debidos; estampas, cuadros, libros, cartas, litografías pornográficas y todos los demás objetos que ofendan á la moral ó las buenas costumbres; ganado vacuno ó lanar, aves de corral y demás animales atacados de enfermedades, así como los despojos de éstos que puedan ocasionar enfermedades infecciosas; comestibles averiados ó falsificados, y en los distritos de Bata y Elobey é islas de Annobón y Corisco, las armas de precisión, fusiles ó escopetas de pistón y pistones y los fósforos de cerilla y Wood Matches.

Los importadores de toda clase de vinos deberán proveerse para su oportuna exhibición, en las administraciones de Aduanas, de los correspondientes certificados de origen que habrán de aparecer visados por las autoridades españolas ó cónsules de España en el extranjero, según el caso de que se trate.

Atropello policiaco

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor nuestro: Los que suscriben ruegan á usted dé cabida en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas.

Es el caso que, encontrándonos ayer á las tres de la madrugada tomando unas copas en casa de Antonia Pantoja esperando á un individuo para que sacrificase un cerdo en el domicilio del alcalde de barrio Miguel Rodríguez Valdés, se presentaron los agentes de Vigilancia Manuel Cañadas, Celestino Cuenca y otros con unas formas impropias de su cargo.

El Cañadas, completamente embriagado, atropelló al alcalde Valdés, le rompió la vara y el nombramiento, arrojando á su vez á los dos señores que le acompañaban y á la dueña de la casa.

Los que acompañaban al Cañadas, reconociendo lo injusto de su acción, lo sacaron poco menos que en peso y se lo llevaron.

De estos hechos se ha pasado el correspondiente parte al señor juez y alcalde de esta capital.

Dándole gracias, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, se repiten de usted afmos. ss. q. b. a. m.

Antonio Gómez, José Marín, Antonia Pantoja, Miguel Rodríguez.

Comunicado

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy respetable señor mío: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, aparece un comunicado que firma el Sr. Pérez García, refiriéndose á la operación que practiqué á un hijo del Sr. Garcés. En contestación á él me veo precisado á enviarle á usted estas líneas que espero, fiando en su proverbial imparcialidad sean insertadas en las columnas de su diario.

Enemigo de dirimir estas cuestiones en ningún otro terreno que no sea en presencia del enfermo operado, invito á los señores médicos que quieran honrarme con su visita, á que vean al niño, objeto de la discutida operación, en cualquiera de los días que dure su curación en mi casa, Plaza de Bermúdez, 5, de 4 á 5 de la tarde, donde tendré mucho gusto en mostrarles lo hecho por mí; corriendo á cargo de ellos establecer el imperio de la verdad.

Sólo me resta afirmar, para concluir, que en la preparación de la mastoides que practiqué, el Sr. Pérez García hizo la anestesia clorofórmica con su habitual competencia, por lo que, desde luego, lleva razón al decir que fué un colaborador por el que yo fui auxiliado.

Gracias, mil, señor director, y cuente con el reconocimiento de su seguro servidor q. b. s. m.

JOSÉ MARÍA LÓPEZ ORTIZ.

Una vista en la Audiencia

En la sala segunda de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Canjáyar, seguida por el delito calificado de esta forma por el fiscal, contra Juan García Torazo, vecino de Madrid y natural de aquel pueblo.

Preside el tribunal D. Carlos Valcárcel, actuando como jueces de Derecho los magistrados D. Melitón López y D. Juan Lobo. El Ministerio fiscal está representado por don Félix Carrasco y la defensa por el abogado D. Francisco Pérez Cordero.

Habla el procesado.

Es joven y de aspecto simpático. Refiere los hechos diciendo que efectivamente tenía poder de don Fermín Esteban Pastor para realizar á nombre de éste, un préstamo del Banco Hipotecario.

Que recibió del referido establecimiento de crédito la cantidad de 2.500 pesetas y que por apuros y urgentes necesidades de la vida, tuvo que disponer de dos mil pesetas, enviando el resto ó sean 500 á su familia, de Canjáyar, para que les fuesen entregadas á su poderdante don Fermín, recomendando á sus tíos, con quienes tenía cuentas, que entregasen el resto como buenamente pudieran.

En la prueba desfilan varios tes-

tigos, entre ellos el padre del procesado, que se sentía muy emocionado.

Todas las declaraciones confirman los hechos relatados por el procesado Juan Gómez Torazo.

El Ministerio fiscal insiste en sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día por estar comprendido en el caso quinto, artículo 548 del Código penal, con más las costas y pago de la cantidad retenida al señor Esteban.

La defensa solicita la libertad del procesado, por no creer que concurren las circunstancias del referido caso 5.º en su defendido, y por haber cumplido con exceso durante su prisión preventiva, el tiempo que le pide el Ministerio público.

Entre la presidencia y el abogado defensor se cruzan algunas frases que son cortadas por la campanilla del presidente.

La causa queda para sentencia dentro del término legal.

INFORMACION UVERA

En la subasta última que se celebró en el mercado de Hamburgo con barriles de nuestra uva, se ofrecieron los cargamentos de los vapores "Gravina" y "Campeador", y, además, varios trasbordos de Londres, en total, 2.000 barriles. Debido á los grandes arribos de uva y al crecido número de cajas de naranjas de Valencia y Murcia, este mercado se mostró bastante desanimado y los precios acusaron una baja aproximadamente de 2 marcos.

La condición en general, dejó bastante que desear, abundando la fruta de mala condición, y siendo raras las partidas sanas que se presentaron.

A pesar de esto nuestra uva se cotizó de 2'50 á 2'5 marcos por barril; mayoría de 5 á 7'50; extra de 10 á 25, según condición y color.

Ayer, á las tres de la tarde, fondó en nuestro puerto el vapor alemán "Lissabón", que hacia días se esperaba, con el fin de cargar los pocos barriles que en el muelle existían para finalizar la campaña del año actual, y en efecto, anoche á las diez se hizo á la mar, después de haber cargado 964 barriles de uva, 340 cajas de almendra, 316 de peros y 115 toneladas de mineral, todo con destino al mercado de Londres.

Asciende el total de la exportación uvera en este año, á la cantidad de 2.444.297 barriles de dos arrobas y 13.263 de una, que comparado con el resultado de la del año pasado, que fué de 1.686.346 y 4.895 medios, resulta que en este año hemos experimentado un aumento de 757.951 barriles y 8.365 medios.

Hasta el día 10 del actual se llevan exportados á los mercados extranjeros por el puerto de Denia, 491.961 quintales de pasa valenciana. También se enviaron por el mismo puerto á dichos mercados en la semana pasada, 237.279 cajas de naranjas y 54.944 de cebollas.

Los embarques de cacahuets por el puerto de Valencia, se limitaron en la misma semana á 900 sacos á Rotterdam, 353 á Londres, 50 á Glasgow, 75 á Marsella y 423 á varios puertos peninsulares.

Gran restaurant "El Transvaal"

El dueño de este acreditado establecimiento, D. Felipe Segura, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, el haber contratado uno de los mejores cocineros de España, Manuel Dorado, antiguo jefe de cocina del Hotel Londres, de Almería, y del Hotel Inglés, de Madrid.

CANARIOS

holandeses, machos y hembras, superiores, muy rizados, á precios arreglados.

Los señores muy claros.

Hotel París, cuarto 41. Desde las nueve de la mañana.

Muy barato

En la fábrica de jabones de Luis Lucas se venden éstos con un 30 por 100 de economía.

De aceite 1.ª clase, á 8'75 pesetas arroba y los de 2.ª clase, 6'75.

De un quintal en adelante, precios especiales. Se sirven pedidos fuera de la capital, descontando el impuesto de consumos.

Se facilitan muestras para probar su buena calidad.

Despacho: Cruces, 72, (Almería).

Las Hespérides

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA en Fiñana.—Almería

Ingertos sobre vides americanas, de uva de Oñanes y de todas las variedades de casta conocida para mesa.

Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagüeña.

Precios, los más económicos, en competencia con todos los planteles.

Para pedidos é informes: á los señores APARICIO H. nos. en FIÑANA

Se traspasa el establecimiento "Cerería de San José", Sebastián Pérez, 4.

Para informes, en el mismo.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Vacuna Suiza

RECIENTE Y DE CONFIANZA

FARMACIA MODERNA de José Moreno Rivas

PRINCIPE, 37.

Método práctico

y sencillo para hacerle poner á las gallinas 100 huevos más al año que de ordinario, por un procedimiento científico



yanki á no ser por éste, desde Septiembre á Marzo no ponen y resulta una carga pesada para sus dueños. Libro de instrucciones. . . 0'50 ptas. Se remite certificado. . . 0'25

PALMA, 45.—ALMERIA. a

Lección de Francés

en su casa y á domicilio

por D. Francisco Zapata Domínguez

Intérprete y profesor

Honorarios módicos

Navarro Rodrigo, 16, bajo, Izqda. Almería a

ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de lenguas vivas

57, REAL, 57

Idiomas.—Enseñanza de inglés, francés, español, alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados.

Para dependientes de comercio.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos Mercantiles, Tenedurías de Libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo.

Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor,

Don Alfonso Delgado Castilla

Clorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los viñedos que vegetan en terrenos calcáreos y especialmente los de variedades americanas.

Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14. a

RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS Y CIRUJÍA GENERAL

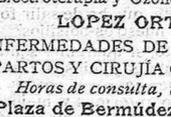
Horas de consulta, de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5.

Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Línea Macandrew

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas



Para Londres directo

El vapor Lissabon cargará en este puerto con dicho destino hacia el 12 del corriente, para recoger los restos de fruta que halla existentes.

Agente, Mac Andrevos y C.ª

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines.

Viveros americanos para parrales, y binados, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cestreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, «El Candado», Real, 9 y Reina, 10, Almería.

Se vende

toda clase de música para bandas y conciertos, partituras, etc., propiedad del malogrado maestro don Juan Robles.

Razón: Calle de la Dicha, número 20.

AVISO A LOS CARREROS

Los que quieran cargar hierro en una mina, cerca de la estación de Géral, pueden dirigirse á D. Francisco Jiménez, en Alcubillas, a

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres.

Pídanse precios é informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

LOTERÍA

Para Navidad se dan participaciones en los números 29.237 y 32.417 en la barbería situada en la calle de Granada, núm. 2, junto al puesto de bebidas de D. Ramón Colado.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos concierne á este ramo, los cuales se ofrecen al público á precios reducidos.

NOTICIAS

Estadística curiosa

El imperio del comercio y la industria del mundo ha escapado de manos de Inglaterra, á juzgar por los siguientes datos estadísticos:

Hace cien años, en 1820, la producción industrial inglesa alcanzaba á 35.000 millones de francos, es decir; que igualaba las de Francia y los Estados Unidos, sumadas, ó las de Austria y Alemania reunidas, ó la del mundo entero, á excepción de dichas cuatro naciones.

En 1890, la Gran Bretaña no producía ya más que la quinta parte de la industria mundial.

En 1894 sólo alcanzaba á la sexta parte. Desde 1894 á 1902 las exportaciones inglesas sólo aumentaron en un trece por ciento, en tanto que las de Alemania crecieron en un 39, y la de los Estados Unidos en un sesenta y seis por ciento.

El Japón fué en otro tiempo el mejor cliente de los tejidos ingleses de algodón, mas hoy fabrica y su industria ha marchado á pasos gigantescos; teja seis millones de libras de algodón en 1895 y en 1896, nueve años después, 153 millones, ó sea 24 veces más. Por este motivo el comercio japonés, que compró por ocho millones de dólares en 1894, en 1895 solo compró por cuatro.

El Censo

En las listas formadas últimamente para el Censo electoral según la ley de 8 de Agosto del presente año, han sido excluidos todos los varones que no llegan á los veinticinco años de edad, habiéndose dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, que sólo tendrán voto los comprendidos desde dicha edad en adelante.

Teatro Variedades

Función para hoy:

A las 6 en punto.—El títel.

A las 7 y 1/2.—La Virgen de Utrera.

A las 8 y 1/2.—Abanicos y panderos ó Sevilla en tren botijo.

A las 9 y 1/2.—¡A la Pinatal ó la verdadera matichica.

A las 10 y 1/2.—La gatita blanca. (Entrada general 20 céntimos.)

Para la Fiesta del Pino

El Excmo. Ayuntamiento ha regalado para el premio segundo del Certamen infantil de la Fiesta del Pino, que se celebra hoy, un precioso reloj de bolsillo.

Y el director del Colegio San Indalecio ha adquirido para el tema cuarto del Certamen, dos hermosos cuadros pintados al óleo, y que representan, respectivamente, un bosque junto á un río, y una gran calle de árboles, junto á un lago.

El uso de armas

La Gaceta ha publicado una real orden sobre el uso y fabricación de armas blancas y de fuego.

Consta de varios artículos y se dispone lo siguiente:

Se declara prohibido el uso y fabricación de bastones escopetas, estoches, chuzos, puñales y navajas que tengan más de 15 centímetros, comprendido el mango, y tengan punta.

Podrán ser usadas y fabricadas las navajas de punta redonda y sin filos.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

Los cuchillos y armas de caza sólo se venderán a aquellos que demuestren tener la correspondiente licencia para cazar.
Las autoridades apreciarán el uso de las armas en determinadas personas, deteniendo especialmente a aquellos que sus antecedentes penales sean conocidos, y se fijarán en el uso de armas en los espectáculos públicos.

Ama de cría
Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres.
Razón, Antonia Aguilar, calle del Molino (Barrio Alto.)

Restaurant "El Transvaal"
Plato del día.—De 12 a 3

Callos a la andaluza, paella a la valenciana, tornedó a la biernesca.
El milagro del Dr. Renaud
Remedio único positivo e infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el hospital de Santa Cruz de Barcelona. En venta: señor D. J. J. Vivas Pérez, ALMERIA. Pidanse prospectos.

Los billetes falsos
Se ha presentado en la Caja del Banco de Madrid un billete falso de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, y aunque por lo grosero de la imitación es fácil distinguirlo de los legítimos, se pone el hecho en conocimiento del público, llamándole la atención acerca de las diferencias más notables, para que pueda estar prevenido contra la circulación de tales billetes.

El papel de los billetes falsos es sumamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrilada; el papel de los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es duro y muy incorrecto, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas a otras rojizas. El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra "100" en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diaphanía de los legítimos.

El reverso aparece, desde luego, a primera vista, sumamente borroso y grosero, careciendo todo él de la finura y limpieza del legítimo, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos tanto del anverso como del reverso, es más pequeña, sumamente sucia y de tipo diferente.

De Contribuciones
Recordamos al público, que el 19 del mes actual es la fecha señalada para la celebración del concurso de arrendamiento de la recaudación de las contribuciones de esta provincia y que según las cláusulas 15 y 16 del pliego de condiciones, publicado en la "Gaceta" de Madrid del día 15 de Noviembre anterior y en el B. O. de esta provincia del día 16 del mismo mes, pueden, los que deseen hacer proposiciones, presentar sus pliegos cerrados, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en el indicado día y hora de las 12 a las 12 y media.

Demostrado por la experiencia
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *elixir estomacal de Saiz de Carlos* porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Sobre una huelga
Según noticias recibidas en este Gobierno, se ha terminado la huelga que venían sosteniendo los obreros que trabajaban en las minas "Concepción", "Constancia" y "Vicente", de Sierra Almagrera.

Oposición
En representación de la Compañía inglesa "Spanisch Marble", ha dirigido D. Vicente Cuerdo un escrito al Gobernador, haciendo oposición a la solicitud de D. José Rivas, de autorización para el paso de locomóviles que transporten minerales por varios términos de esta provincia.

La Policía
El ministro de la Gobernación ha participado a la primera autoridad civil de la provincia que son numerosas las vacantes que han de cubrirse de guardias de seguridad una vez aprobado el presupuesto, ó sea en Enero próximo, por crearse cuerpo en Valencia, Coruña, Sevilla y Vizcaya y aumentarse en Barcelona y Madrid.

Los aspirantes deberán poseer las condiciones de concurso, anunciadas en la "Gaceta" del corriente mes y podrán sufrir los oportunos exámenes en cualquiera de las capitales citadas.

Registro civil
Día 14
Nacimientos.—María de la Concepción Hernández Rodríguez, Emilio Sánchez, Joaquina García López, Juan César Morales, Francisco Felices López, María Guadalupe Muñoz García, Juan Uroz Vera, María Robles López y Manuel Bisdomine Murcia.
Defunciones.—Luisa López Ségado, Eduardo García Calvo y Joaquín Gómez Picón.
Casamientos.—Miguel del Águila Bretones con Carmen Berenguel Ortega; Juan Salvador Martínez con Dolores García Molina; Alfonso Muñoz Góngora con María de la Encarnación Calvo Uicés, y Miguel Rodríguez Beltrán con Encarnación Andújar Berenguel.

De Penales
Ha sido entregada a la Guardia civil, para su conducción a Madrid, a disposición del Presidente de la Audiencia, la reclusa en la cárcel de esta capital María del Pilar Samper.

Poseción
Ayer tomó posesión de su nuevo cargo, el oficial segundo de este Gobierno civil, D. Blas Tejero Lucas.

Teatro Apolo
Función para hoy:
Tarde: A las 2 y 1½.—La bella Lucerito.
A las 3 y 1¼.—Nanita, nana... (estreno).
A las 4 y 1½.—El flechazo.
A las 5.—La muñeca de Rosina (estreno).
A las 5 y 3¼.—¡Pobre Colás! (Entrada general 5 céntimos).
Noche: A las 7 y 1½.—El Terrible Pérez.
A las 8 y 3¼.—El Cabo Primero.
A las 10.—La Alegría de la Huerta.
A las 11.—Los Veteranos.
Entrada general 10 céntimos.

La empresa de este teatro ha enviado un representante a Sevilla y Cádiz, para contratar dos tipos de reconocido mérito, un primer actor y director, otros actores y una pareja de baile; todos los cuales debutarán en los primeros días de esta semana.

Mujer arrollada
En la calle de Arráez fué ayer tarde atropellada la vecina de Fondón, Juana Alonso Pérez, de 30 años de edad, por un carro que guiaba José Hermoso Puertas.
La arrollada sufrió la fractura completa del homoplato izquierdo y fué conducida en grave estado al Hospital provincial.
El carrero fué detenido y con el correspondiente atestado pasó al Juzgado de Instrucción

Turrón de Gijona
Acaba de llegar a esta ciudad el acreditado turroneiro Miguel Lorente y trae para su venta turrónes de todas clases, peladillas, piñones, anises, garrapiñadas, cascás de Valencia, pasteles de gloria, peros frescos y aceite de almendras dulces.
Paseo del Príncipe núm. 8

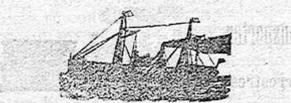
Uva superior para regalos
Barril de roble y 27 libras cabida, es de toda confianza por no haberse mojado y ser del mejor sitio de la provincia.
Darán razón casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada, núm. 92.

"EL DÍA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.
INCENDIOS—VALORES—MARÍTIMOS

	PESETAS.
CAPITAL SOCIAL	10.000.000'00
RESERVAS	4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS	14.225.653'05
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA	
FOR INCENDIOS	10.140.973'80
FOR MARÍTIMOS	4.884.261'73
TOTAL	15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:
D. Enrique Rocafu, —Martínez Campos, Almería

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paos del Príncipe.

DR. BLANES (OCULISTA)
Ex-ayudante del Dr. Albitos
Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5
Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

La Toja
Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al isofórmo, y demás antisépticos.
Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Institutode Sevilla, Gal y otros.
Precios económicos y al contado.
Farmacia de Cristóbal R. Rivas
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA
Povos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de colonia con quina, y tinturas para el cabello.
Precios económicos, ventas al contado.
CRISTOBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Gabinete Dental
DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor.—Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 3, principal

Cebada
Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.

Telegramas
Consejo de ministros

Madrid 14
En los círculos políticos se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy en el domicilio del Sr. Maura, el ministro de Hacienda, Sr. Osma, ha entregado su dimisión al Presidente, habiendo sido aprobada por los demás consejeros.
Según versiones que han circulado en los mismos centros, se dice que le sustituirá el señor Rodríguez San Pedro, con objeto

de no desairar á dicho ministro, cuando tengan que admitirse las anunciadas enmiendas de las minorías, contra los presupuestos de Instrucción pública.

Sangriento combate
Madrid 14
Telegramas de Melilla informan que el día 10 del actual ha tenido efecto un sangriento combate entre las fuerzas del Roghi y los partidarios del Sultán.
Por consecuencia de este encuentro se han registrado más de 200 muertos entre las tropas imperiales, incluyendo algunos generales marroquíes.

Después de la victoria
Madrid 14
Ampliando los detalles del telegrama anterior, se dice que el Roghi, victorioso, ha acampado a las orillas de la Mar Chica.

En la frontera argelina
Madrid 14
Despachos recibidos de Orán, informan que en la frontera argelina continúan los tiroteos entre las fuerzas que la guarnecen y los rebeldes marroquíes.

Riña entre viejos
Madrid 14
Telegráfan de Barcelona que en Odena, pueblo de aquella provincia, ha tenido lugar una riña entre dos pastores sexagenarios.
Los ancianos referidos se acometieron con tal encarnizamiento, que á mordiscos se arrancaron los dedos de las manos.

Entre nipones y yanquis
Madrid 14
Despachos recibidos de los Estados Unidos refieren que la inmigración japonesa aumenta considerablemente.
En Haway han tenido lugar demostraciones antijaponesas.

Músico fallecido
Madrid 14
Telegramas de Pontevedra dicen que ha fallecido en aquella capital el viejo músico Urbano Casabellas, primer maestro que tuvo el célebre violinista Sarasate.

Fuga de un preso
Madrid 14
Telegramas de Sevilla dicen que al pasar hoy por la calle del Pozo un preso, conducido por una pareja de la Guardia civil, dióse aquél á la fuga.
Los guardias no dispararon sus mausers, a fin de evitar desgracias y la alarma consiguiente.

Contra el bandolerismo
Madrid 14
Despachos recibidos de la misma procedencia del anterior dan cuenta que se han reconcentrado en Sevilla cien guardias civiles, con objeto de perseguir el bandolerismo en los alrededores de aquella población.

Senado
Madrid 14
Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, se entra en la orden del día, suscitándose algunas discusiones sobre armamentos navales.
El Sr. Fernández Caro consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto.
El Sr. Salvador recuerda el criterio sustentado por el jefe del partido liberal, en una sesión memorable, diciendo que la prosperidad de la Hacienda es madre de todas las grandezas españolas.
Entiende que lo primero es tener puertos fortificados, y dice que construir barcos en el extranjero es perder el dinero español.

mentos tales, que las pirámides á su lado han de parecer juguetes para niños; haré construir una esfige siete veces mayor que la que mira al desierto fuera de Menfis, pero he de dar orden de que le pongan mi cabeza. Y las edades futuras no hablarán de otra cosa que de ese monumento y de mí.
—Con tus versos ya te has levantado á ti mismo un monumento no solamente siete veces, sino veintuna veces mayor que la pirámide de Cheops—dijo Petronio.
—¿Y con mi canto?—dijo Nerón.
—¡Ah! ¡Si tan sólo fuera dado á los hombre erigirte una estatua como la de Memnón, de la cual emergiera tu voz á la salida del sol! Por todos los siglos venideros los mares que rodean el Egipto se verían cubiertos de un enjambre de barcos, en los cuales multitud de inmensas, procedentes de las

VAPOR "CALABRIA"

Cuenta general de gastos de 283 barriles de mi consignación (11 marcas y 20 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas	113	20		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.86	129	26		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3			
Muelleaje	3	22		
Seguro	5	66	254	37
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	3			
Gratificación al que enseña las muestras	2		5	
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	2	75		
Cablegrama	2	88	5	03
Total			264	37

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New York, 25 de Noviembre de 1907.
Manuel López

COMPANIAS HAMBURGUESA SUDAMERICANA
HAMBURG AMERIKA LINIE
LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

PERNAMBUCO

saldrá de Cádiz el 29 de Diciembre 1907.—Admite pasajeros de primera y tercera clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA
PASAJE A BUENOS AIRES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, 21 DUROS

Para la Habana, Veracruz, (para San Francisco de California) y Tampico
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

DANIA

saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.—Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.

Para toda clase de informes, á los agentes,

CADIZ: Sres. Hijos de Evellio Lainez.
ALMERIA: Romero Hermanos.

Por la Comisión le contesta el Sr. Montes Sierra, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 14
Se abre la sesión, á las 2 y cincuenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato.
El diputado Sr. Roselló llama la atención del ministro sobre el hecho de haber sido muertas dos personas por individuos del resguardo de consumos, en Mallorca.
El ministro de la Gobernación le contesta, ofreciendo enterarse del asunto.
El diputado Sr. Bofarrull solicita del ministro de Fomento una inspección para que examine la línea férrea de Madrid á Villapardo.
El Sr. Lloréns hace un ruego sobre la repoblación de montes en Valencia.
El ministro de Fomento ofrece enviar ingenieros para que se ocupen en el asunto.
Se entra en la orden del día y después de algunos debates de escaso interés, se acuerda dedicar los martes, jueves y sábados, á sesiones matinales, dedicadas á preguntas é interpellaciones, y se levanta la sesión.

BOLSA
Madrid 14
4 por 100 interior . . . 82'40
4 por 100 exterior . . . 92'85
4 por 100 amortizable. . . 100'45
Londres, á la vista . . . 28'66
Paris á la vista . . . 13'75

Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 14 de Diciembre de 1907
PAGARON { 28'53 cheque
28'46 á 8 div

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

"Almería Postal"
TIENDAS, 30.
Inmenso surtido en postales de todas clases, tanto españolas como extranjeras.
Brillos en color 25 céntimos.
Al por mayor grandes descuentos.
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta al precio más reducido.
Libros de escuelas á mitad de su valor.

«Nosotros sabremos vivir y morir», había dicho Petronio.
En cuanto á ellos sólo sabían perdonar y no comprendían ni el verdadero amor, ni el odio verdadero.
Hasta llegó á expedir un edicto en el cual declaraba que su ausencia sería de corta duración, y que los negocios públicos no sufrirían detrimento alguno por causa de ella.
En compañía de los augustanos, entre los cuales hallábase Vinicio, encaminóse al Capitolio y presentó allí ofrendas á fin de hacer el viaje bajo felices auspicios.
Pero al segundo día, en momentos en que visitaba el templo de Vesta, ocurrió un suceso que le hizo modificar todos sus planes.
Temía Nerón á los dioses, aun cuando no creyera en ellos; temía

XXX
El César, al regresar á Roma, sintióse irritado por haber vuelto, y al cabo de algunos días le dominó de nuevo el deseo de visitar la Acaya.
Hasta llegó á expedir un edicto en el cual declaraba que su ausencia sería de corta duración, y que los negocios públicos no sufrirían detrimento alguno por causa de ella.
En compañía de los augustanos, entre los cuales hallábase Vinicio, encaminóse al Capitolio y presentó allí ofrendas á fin de hacer el viaje bajo felices auspicios.
Pero al segundo día, en momentos en que visitaba el templo de Vesta, ocurrió un suceso que le hizo modificar todos sus planes.
Temía Nerón á los dioses, aun cuando no creyera en ellos; temía

mentos tales, que las pirámides á su lado han de parecer juguetes para niños; haré construir una esfige siete veces mayor que la que mira al desierto fuera de Menfis, pero he de dar orden de que le pongan mi cabeza. Y las edades futuras no hablarán de otra cosa que de ese monumento y de mí.
—Con tus versos ya te has levantado á ti mismo un monumento no solamente siete veces, sino veintuna veces mayor que la pirámide de Cheops—dijo Petronio.
—¿Y con mi canto?—dijo Nerón.
—¡Ah! ¡Si tan sólo fuera dado á los hombre erigirte una estatua como la de Memnón, de la cual emergiera tu voz á la salida del sol! Por todos los siglos venideros los mares que rodean el Egipto se verían cubiertos de un enjambre de barcos, en los cuales multitud de inmensas, procedentes de las

—Entonces yo soy el esclavo de una esclava. Sabe, divina mía, que te admiro.
—Ven con nosotros á Chipre. Pero ten presente que es menester que veas antes al César. Malo es que todavía no te hayas presentado, y Tigelino, ya lo sabes, ha de estar pronto para utilizar esta circunstancia en tu perjuicio.
Cierto es que no abriga personalmente odios hacia ti: mas no puede amarte, siquiera sea porque eres el hijo de mi hermana. Dímelo que has estado enfermo.
Y es necesario que meditemos bien lo que has de contestar, si él te preguntase algo acerca de Liguria. Lo mejor será hacer un ademán desdeñoso y decir que la tuviste á tu lado hasta que te cansaste de ella. El comprenderá eso perfectamente. Dile también que la enfermedad te ha retenido en casa; que tu fiebre aumentó en

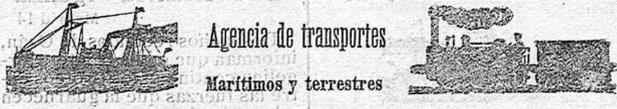
EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se padece por vías intestinales. Reconstruyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

EXPORTACIÓN UVERA Campaña de 1907

Salida	Mes	D	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Md.	Consignatarios	Llegada	Mes	D
				Suma anterior.	1 470 409	5433				
Oct	16		Alberta	Philadelphia	7 755		Manuel Berjón	Oct	24	
	17		Clymene	Boston	4 227		R. G. en Liq.º		24	
	17		Alyvardo	Londres	3 672		M. Andrews C.ª		25	
	17		Gallia	Hamburgo	5 941		Alfredo Rodg.		29	
	17		Usk	New York	25 310	40	R. G. en Liq.º		29	
	18		Breidablik	Bristol	7 439		R. G. en Liq.º		24	
	18		Serra	Cardiff	1 206		Alfredo Rodg.		25	
	18		Málaga	Liverpool	6 431	520	Juan R. Burgos		25	
	18			Stokholm	36 391		Alfredo Rodg.		25	
	18			Gotemburgo	285				25	
	18			Christiania	173	25			25	
	18			Copenhagen	124				25	
	18			Norrkoping	87	50			25	
	18			Malmö	30				25	
	18		Athos	Hamburgo	9 539	100	R. G. en Liq.º		29	
	19		Caprera	New York	16 346		José G. Canet		8	
	19			Boston	2 544				11	
	19			Philadelphia	1 363				14	
	19			Baltimore	151				21	
	19		Hebe	Londres	17 416		El mismo		28	
	19		Frutera	Glasgow	17 248		El mismo		28	
	19		San Giovanni	New York	31 652	923	El mismo		28	
	20		Alice	New York	19 837	30	Manuel Berjón		30	
	21		Francisco Cmpa.	Liverpool	21 540	254	José G. Canet		30	
	21		Sardinia	Christiania	782	40	Alfredo Rodg.		21	
	21		Prestonian	Bergen	114				21	
	21		Cretic	Londres	7 179		R. G. en Liq.º		29	
	21		Lissabon	New York	28 154	420	El mismo		31	
	21			Hamburgo	11 326	60	Mac Andrews		30	
	22		Emerald	Londres	2 716				31	
	22		Turia	Glasgow	10 512	83	R. G. en Liq.º		31	
	22		Napolián-Prince	Liverpool	15 941	150	El mismo		31	
	22		Diamond	New York	8 422	61	El mismo		7	
	22			Hull	10 791		El mismo		7	
	23		Nil	Newcastle	8 797		El mismo		4	
	23			Londres	8 960		El mismo		5	
	23		Raylton Dixon	Amber	116				5	
	23		Algeria	Glasgow	8 646		Alfredo Rodg.		3	
	23		Nike	New York	24 876	303	R. G. en Liq.º		8	
	25		Irene	Hamburgo	7 301	25	Mac Andrews		3	
	25			Londres	1 542				5	
	25			New York	9 817	442	Manuel Berjón		7	
	25			Boston	4 395				10	
	25			Philadelphia	2 290				15	
	25			Baltimore	11 107				20	
	25		Nagy Lajos	Glasgow	11 709	45	R. G. en Liq.º		4	
	25		Stork	Londres	1 830		El mismo		3	
	26		Ivanhoe	Liverpool	25 851	52	El mismo		2	
	26		Ellesmere	Manchester	9 231		José G. Canet		5	
	26		Pannonia	New York	19 008	243	El mismo		4	
	26		Canganian	Londres	11 565	48	R. G. en Liq.º		5	
	27		Doris	Hamburgo	9 366				7	
	27		Sicilia	Liverpool	15 614	62	Alfredo Rodg.		6	
	27			New York	3 866	35	José G. Canet		18	
	27			Boston	3 749	50			18	
	27			Philadelphia	3 283				18	
	27			Baltimore	128				18	
	27			Habana	46	50			18	
	27			Nueva Orleans	28				18	
	28		Balboa	Chicago	16				18	
	28		Mariner	Hamburgo	5 373		M. Andrews C.ª		7	
	28		Goca	Glasgow	7 403	50	R. G. en Liq.º		5	
	28			Newcastle	7 482	49	Alfredo Rodg.		11	
	28			Bristol	3 414		R. G. en Liq.º		10	
	28		Cymrian	Cardiff	6 231				4	
	28			Hamburgo	4 249				7	
	28		Henri Gerlinger	Londres	6 377		El mismo		4	
	29			Liverpool	2 379				6	
	29		Cecilia	Liverpool	13 417	101	Juan R. Burgos		10	
	30		Opal	Londres	7 357	49	R. G. en Liq.º		8	
	30			Hull	1 253				11	
	30		Tambre	Liverpool	5 849		El mismo		9	
	30		Silurian	Bristol	1 517		El mismo		10	
	30			Cardiff	3 339				13	
	30			New York	16 782	179	El mismo		13	
	31		Soto	Hamburgo	4 448		M. Andrews C.ª		9	
	31		Madonna	New York	18 406	247	Alfredo Rodg.		10	
	31		Anita	Londres	6 788		R. G. en Liq.º		11	
	31		Pinta	Hamburgo	6 277		M. Andrews C.ª		11	
	31		Minna Schuldt	Hamburgo	3 927		R. G. en Liq.º		10	
	31		Carolina	New York	3 015	255	Manuel Berjón		21	
	31			Philadelphia	3 943	169			21	
	31			Boston	2 367				14	
	31		San Giorgio	New York	9 374	26	José G. Canet		12	
	31		Managua	Hamburgo	9 855	113	El mismo		12	
	31		Osinis	Glasgow	12 863		R. G. en Liq.º		13	
	31		Sicilia	Christiania	831	30	Alfredo Rodg.		8	
	31			Copenhagen	190				14	
	31			Bergen	18 003		El mismo		14	
	31		Proserpina	Liverpool	8 195	142	R. G. en Liq.º		26	
	31		Calabria	New York	18 775	31	El mismo		15	
	31		Tordera	Liverpool	542		Manuel Berjón		27	
	31		Teresa	New York	492	75			17	
	31			Boston	961	100	M. Andrews C.ª		19	
	31			Philadelphia	8 413		R. G. en Liq.º		19	
	31		Peik	Liverpool	16 910	97	M. Andrews C.ª		18	
	31		Tintore	Liverpool	10 889	10	M. Andrews C.ª		20	
	31		Bravo	New York	10 614	209	Alfredo Rodg.		19	
	31		Venezia	Hamburgo	10 323		M. Andrews C.ª		21	
	31		Gravina	Londres	10 363	14	R. G. en Liq.º		20	
	31		Agnello Ciampa	Londres	14 012	61	José G. Canet		25	
	31		Monza	Hamburgo	5 583	135	M. Andrews C.ª		25	
	31		Campador	Glasgow	13 893	113	R. G. en Liq.º		27	
	31		Buriana	Hamburgo	12 032	15	M. Andrews C.ª		27	
	31		Proteus	Bristol	2 434	30	R. G. en Liq.º		27	
	31		Titidis	Cardiff	2 672	199			20	
	31		Cid	Londres	9 673	100	M. Andrews C.ª		26	
			Suma y sigue.		2 353 619	11 089				

Salida	Mes	D	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Md.	Consignatarios	Llegada	Mes	D
				Suma anterior.	2 353 619	11 089				
				Londres	6 175	42	José G. Canet		29	
				Bremen	51				29	
				Londres	4 162		R. G. en Liq.º		29	
				Christiania	201		Alfredo Rodg.		29	
				Bergen	212				29	
				Stavanger	132				29	
				Gothenburgo	61				29	
				Arendal	35				29	
				Hull	10 054	148	El mismo		29	
				Hamburgo	15 718	119			30	
				Hamburgo	5 769	90	M. Andrews C.ª		30	
				Liverpool	12 002	352	R. G. en Liq.º		30	
				Hamburgo	3 154	37	Alfredo Rodg.		30	
				Bristol	3 804		El mismo		30	
				Londres	2 194	64	R. G. en Liq.º		30	
				Hull	3 884	115	José G. Canet		30	
				Hamburgo	1 031		Alfredo Rodg.		30	
				Christiania	49				30	
				Copenhagen	44				30	
				New York	1 150		Manuel Berjón		30	
				Liverpool	1 695		José G. Canet		30	
				Londres	5 791		M. Andrews C.ª		30	
				Liverpool	4 439	422	Alfredo Rodg.		30	
				Buenos Aires	1 117		Manuel Berjón		30	
				Londres	3 931	53	M. Andrews C.ª		30	
				Londres	1 392	85	R. G. en Liq.º		30	
				Glasgow	2 007	47	Alfredo Rodg.		30	
				TOTAL	2 443 333	13 263				



Agencia de transportes
Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRETERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania» de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NUM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Para bultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

Guillermo Herrera